

23.236-77

14 **expreso**

Guayaquil, Miércoles 30 de Septiembre de 1981

13

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA: "FERRETERIA NACIONAL SAN VICENTE C. LTDA. "FERRENSA".

1) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 24 de Enero de 1977 se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada: "FERRETERIA NACIONAL SAN VICENTE C. LTDA. "FERRENSA".

2) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 12º del Cantón Guayaquil, Abg. Eustorgio V. Tazado Maridueña, el 23 de Julio de 1981, la mencionada compañía aumentó su capital en la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL SUCRES con lo cual queda elevado a la cantidad de TRES MILLONES

DE SUCRES dividido en tres mil participaciones sociales de un mil sucres cada una; y, reformó sus estatutos sociales.

3) Comparecieron al otorgamiento de la indicada escritura los señores Econ. Julio César Núñez Albiño e Ing. Com. Jesús Salvador Núñez Albiño en sus calidades de Presidente y Gerente General de la indicada Sociedad.

4) Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad mediante compensación de crédito.

5) La principal reforma estatutaria se refiere al Art. 4º de los Estatutos sociales el mismo que dirá: "ARTICULO 4º.- El capital social de la Compañía es de TRES MILLONES DE SUCRES dividido en tres mil participaciones sociales iguales e indivisibles de un mil sucres cada una de ellas".

6) Mediante Resolución N° IG-RL-81-1103 expedida por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, el 28 de Sept. 1981 se ha aprobado el mencionado aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "FERRETERIA NACIONAL SAN VICENTE C. LTDA. "FERRENSA"

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.

Guayaquil, 28 Septiembre de 1981

Dr. Luis Cabezas PARRALES
SECRETARIO GENERAL